T. I. DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1856. N. 17.

EL CONSTITUYENTE,

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE OAXACA.

GUERRA EXTRANGERA.

Despues de haber trazado con mano maestra el cuadro espantoso que presenta la sociedad actual de los Estados-Unidos del Norte, amagada de inminente destruccion por los excesos de los partidos; abolicionistas por un lado y partidarios de la esclavitud por el otro; el ilustrado redactor del *Trait d' Union* cree poder explicar esa tendencia decidida á una guerra extrangera que manifiestan sus eminentes hombres de Estado; en un momento en que ni violentas exigencias de intereses materiales, ni fuertes impulsos de sentimientos heridos de toda la nacion, pudiera justificarla; por la esperanza que les ha hecho concebir la dicha guerra general, haciéndose por ella la union y el concierto de todos indispensables á la existencia de todos, de ver apagado el fuego exterminador de las contiendas parciales de los Estados, á cada rato mas sérias y mas terribles para todo el país.

Esta hipótesis nos parece en alto grado probable, apoyándose en el conocimiento profundo del carácter del pueblo americano del Norte, sus elevados sentimientos, su grande y sincero patriotismo, y la absoluta necesidad en que se hallan todas sus fracciones y partes de darse mútuamente la mano para conservar su nacionalidad. ¿Sucederia lo mismo en nuestra República, si se tratase para ella, como es probable, de sostener una guerra nacional con alguna potencia extrangera? Al primer cañonazo que disparara hácia las costas de México la liga de los tiranos europeos, ¿se juntarian todas las fuerzas esparcidas, todas las voluntades descarriadas de las facciones que actualmente lo afligen, al derredor del partido de la independencia y de la libertad, para triunfar todos con ellas ó morir sosteniéndolas? Es lo que vamos á examinar.

La priesa y casi precipitacion con que se han ido aglomerando, hace un siglo, todos los medios y recursos del progreso humano, ha abierto delante de las naciones una inmensa palestra, en que se dejan ver agarradas por el cuello, en una lucha espantosa á muerte ó vida, la antigua sociedad que todavia se debate cerca de entrar en agonía, y la nueva que en sus arranques de impaciencia hace los últimos esfuerzos para sufocar á su enemiga, y levantarse á todo trance sobre sus ruinas.

En Europa esta gran pugna humanitaria secular se trasluce por la confederacion que han formado entre ellos los representantes de los últimos restos de las antiguas monarquías, con el objeto de acabar para siempre con la libertad de los pueblos. Esos desaforados campeones de las edades muertas, quisieran obligar al tiempo á volver su cara hácia atras; y detener en su marcha providencial para adelante al género humano, con el fin exclusivo de favorecer, con daño de todos, á una media docena de familias privilegiadas, decididamente incurables de su inveterada y loca pasion de despotismo y dinastías. Han tenido, hace algunos años una fortuna aparentemente propicia; y se figuran los nécios tener con bozal y debajo de sus piés á la razon y al derecho; mientras está sobre sus régias cabezas, pendiente de un débil hilo, la venganza de las naciones, tanto mas terrible y funesta cuanto mas se han visto humilladas y oprimidas por sus tiranos.

En México, esa guerra tan encarnizada entre la antigua sociedad y la nueva de que acabamos de hablar, se observa en el seno mismo de esta última, que no ha podido todavia libertarse del dominio de la otra. Cuando los que separaron la Nueva-España de su antigua metrópoli, introdujeron en ella los principios de la verdadera filosofía y las máximas de la libertad, creyeron sencillamente que esto podia bastar para destruir de un solo golpe las viejas preocupaciones, cambiar en espléndidas verdades los errores de muchos siglos, amoldar las costumbres serviles y estragadas de los tiempos pasados á las necesidades de la nueva época; para elevar, en una palabra, á la altura de la sociedad que empezaba á establecerse entre los pueblos de Europa, á una colonia privada de todas las luces, endurecida en todos los vicios, esclava de todos los hábitos enemigos del progreso. Empero, muy pronto les llegó el desengaño. Se formó, es verdad, en medio de tantos y tan poderosos elementos de incapacidad y retroceso, un pequeño grupo de hombres nuevos, sobre quienes reflejó la civilizacion de las sociedades europeas; mas á la casi totalidad de la nacion, empapándose en las nue-

FRANCISCO D BURGOA

vas ideas, no le sucedió sino corromperse aun mas, hacerse mas fácil de servir de juguete á los oscurantistas, y ser la presa de los ambiciosos que la tenian sujeta. El tiempo ha ido aumentando el número de los hombres que se han colocado al nivel del siglo; los muchísimos que todavia quedan atrás se han hecho mas dispuestos á imitarlos; y con todo, no es inexacto el decir que todavia queda envuelta en la República nuevamente formada una gran parte de la antigua colonia. Algunos antes bien quisieran renovarla que destruirla.

¿Cuál puede ser la consecuencia de una mezcla tan monstruosa? Las castas privilegiadas, entre las que el clero ocupa el primer lugar, se imaginan haberse hecho indestructible y eterno el prestigio de que han gozado hasta ahora; y siguen todavia formando un partido favorable á toda especie de injusticias sociales. Las leyes, costumbres y hábitos antiguos no cesan de tener su apoyo, para hacerlos durar sin término, en oposicion de los nuevos que debieran haberlos hecho desaparecer enteramente; y un sin número de enemigos de la libertad y de la independencia están siempre prontos á defenderlos contra la invasion de las nuevas ideas, y el establecimiento de las nuevas instituciones que les amenazan de muerte.

Supongamos ahora una guerra extrangera. He aquí los obispos y los frailes; bastantemente ignorantes para aguardar de la España la intolerancia de cultos y los fueros que ella ya no tiene; instigando á las masas para que se queden quietas en su casa, ó se reunan al enemigo: el antiguo partido español declarándose abiertamente favorable al invasor: los pretendientes al gobierno, presentándose cada uno como el mas hábil para hacer la guerra, y suscitando motines para derrocar al que existe; los egoistas, en fin, de profesion, separándose de la parte activa del pueblo ya muy reducida, y esperando en silencio el término de la contienda, sin cuidarse de qué modo podrá llegar á terminarse. ¿Querrá esto decir que el digno gefe de la nacion, armándose de toda la energía y usando de todo el rigor que le permiten las facultades de que se halla investido, no pueda vencer las grandes dificultades que se le opongan, en el momento de conjurar los peligros de que se halle amagado el país? Cierto que no. Mas no podrá tampoco esperarse que toda la nacion se levante como un solo hombre, al asomarse el enemigo, como hemos visto que sucederia probablemente en la República vecina.

Existen ademas hoy dia en nuestra República otras dos circunstancias algo adversas, que no sabemos de qué manera pudieran ser modificadas, en el caso de estallar la guerra antes de haberlo conseguido: el carácter sospechoso de algunos empleados de alta esfera, y la inteligencia casi cierta con el enemigo de los directores de la prensa de oposicion, que ha tirado ya la máscara que la tuvo encubierta algun tiempo, y no tiene nada mas que revelarnos.

¿Qué deberá concluirse, por el tanto, de todo lo que queda expuesto? ¿Qué puede hacer el supremo gobierno para prevenir los males de que es amagada la República?

Primero. Evitar la guerra, ó procurar por lo menos alejarla, cuanto fuere posible y lo permita el honor nacional.

Segundo. Negociar con los Estados-Unidos la mas estrecha alianza, ofensiva y defensiva.

Tercero. Suprimir de un solo golpe la prensa de oposicion, que en sus atrevidos ataques á la libertad é independencia del país no puede ser ya ni mas virulenta ni mas descarada.

Cuarto. Completar la obra de la separacion del clero del teatro de la política, tan felizmente empezada, reduciéndolo á una absoluta nulidad de influjo y de accion, por todos los medios que consientan la ley y las facultades extraordinarias de que pueda hacer uso.

Quinto. Reformar con ánimo resuelto lo personal de la administracion, segun lo exigen las circunstancias.

Sexto. Lamar al sistema federal en auxilio de la República con un nuevo Estatuto.

Y por último, apresurarse á armar la nacion, al grado que lo juzgue necesario, para que se halle pronta á la defensa, en el caso de ser atacada á la improvista.

En la pronta ejecucion de estas providencias se cifra, en nuestro concepto, la gloria del actual gobierno. Pudiéramos equivocarnos; y por tanto, no emitimos nuestra opinion, sino con el objeto de sujetarla al exámen mas rigoroso. Decidan, pues, de su valor el juicio del público ilustrado y la conciencia de los buenos ciudadanos. Nos someteremos gustosos al fallo de semejantes jueces.

JOSE INDELICATO.

El PULCHINELA *de la Compañía Conservadora.*—Nos causan mucha diversion los chistes del *Omnibus.* Buena fé, saber, gusto, idioma; todo le sobra para dar gracia y brillo á sus inimitables producciones. ¿Qué es, pues, lo que le falta para merecerse del pueblo agradecido veinte y cinco bien contados en la plaza pública. . . . . escudos de oro?

¡Dichoso México! hasta sus léperos dejan su mecapal y se meten á periodistas. *(El P. Isla.)*

EL SR. CORONEL ROCHA.—Este gefe que tan buenos servicios acaba de prestar á la causa de la libertad, ha dirigido á sus amigos la carta siguiente, que insertamos con gusto porque contie-

FRANCISCO BURGOA

ne ideas muy patrióticas y demuestra la necesidad de que sigan unidos los liberales.

"*Puebla, Junio* 1.° *de* 1856.—Querido amigo: La causa de los pueblos ha triunfado una y mil veces de sus enemigos en el campo de batalla. y cuando los liberales hemos quedado envanecidos con un triunfo incompleto, moralmente hablando, se nos ha arrebatado de las manos la libertad y hecho subir al cadalso á sus héroes. Semejante al leon astuto el partido conservador, ya que en las funciones de armas ha sido derrotado completamente y perdido por esta causa la esperanza de sobreponerse á la voluntad nacional, emprende una nueva lucha con armas ilegales, pero poderosas: interna algunos de sus miembros desconocidos entre los mismos liberales, los *divide* con gran sagacidad, compra con el oro á los soldados infieles, deshonra los actos del gobierno, unas veces dándoles el colorido de ser contrarios al sistema republicano, otras de ser anti-católicos; la hipocresía, la calumnia, la mentira, de todo se apodera para combatir á sus adversarios. Todo lo enreda y confunde, hasta hacer que del seno de los mismos liberales emane la oposicion al gobierno y que unos con otros se despedacen, entre tanto él contempla con quietud los tristes resultados de su empresa, ínterin la borrasca llega al colmo de sus horrores y le amplía las puertas para hacerse fácilmente de las riendas de la nacion, para oprimirla segun su costumbre. Recordemos las circunstancias que precedieron á la decapitacion del inmortal Guerrero en Cuilapan, de Mejia en Acajete, de nuestro general y amigo Gordiano Guzman en Cutzamala, de Francisco Vega en Tizayuca, de Rufino Rodriguez en Tampico, y otros miles de héroes de nuestra libertad, y vendremos al conocimiento de la infernal estrategia de nuestros enemigos. Recordemos un hecho demasiado reciente y fuerte para nosotros: esto es, el modo con que se sacó en 1852 la revolucion de Guadalajara de su localismo, cuál fué su orígen y cuáles fueron sus consecuencias, y nos convenceremos que de las tendencias de los liberales ha emanado su propia ruina. Recordemos los destierros, patíbulos é infamias practicadas en tiempo de la dominacion Santa-Anna, fruto de esa misma revolucion entre liberales: millares de hombres que viviamos pacíficamente de nuestro personal trabajo que, sin embargo de no hallarnos conformes con el gobierno dictatorial, estábamos muy exentos aún de combatirlo, fuimos moralmente perseguidos en nuestras personas é intereses, tan solo por no concordar en opinion con los prohombres de la tiranía. Recordemos, en fin, mi amigo, la manera con que se nos trató desde el momento de la aprehension, y que sin atenderse á los trámites judiciales, se hacian ir á hombres honrados á un presidio afrentoso [como sucedió á varios incluso yo], con solo la órden sultánica de cualquiera agente de la opresion. Y si esto se practicaba entonces contra todo individuo que era simplemente liberal, ¿qué no harian ahora si por nuestras cuestiones, nos arrebataran el poder de las manos, cuando se hallan gravemente ofendidos contra los individuos que los derrocamos....? ¡Miserables de nosotros! Aseguro que de todos no quedaria uno en el trascurso de un pequeño período de tiempo.

"En vista de lo que he expresado, mi amigo, y observando con sentimiento que el horizonte político se cierra entre los mismos liberales con la division de los bandos en que los han dividido los mismos conservadores, bajo los títulos de *puros* y *moderados;* que disgustados entre sí unos y otros retiran el apoyo que debian al gobierno en las circunstancias en que mas lo necesita, ó le embarazan bajo quiméricos pretestos su marcha; que amenaza igualmente entrambos partidos una lucha fratricida, de la que solo sacará fruto el conservador: en atencion á todo esto, repito, me dirijo á todos mis mejores amigos, como vd., para que aparten todo motivo de enemistad entre los hombres que profesamos una misma comunion política, y estrechándose fraternalmente hagan desaparecer para siempre los odiosos nombres de *puros* y *moderados*, formando un cuerpo unido y compacto, que sea la invencible roca en que se estrellen las maquinaciones, ardides, estrategia y cautelas de los enemigos de la libertad.

"Ya es tiempo de que conozcámos las causas porque no ha podido cimentarse en México un gobierno republicano: nuestra mortal desunion es la que mas ha cooperado á ello. El sistema liberal amplía la puerta á la discusion, al convencimiento; pone á todo ciudadano al goce de sus mas caros derechos, entre los cuales se encierra el de peticion: en consecuencia de esto, cualquiera cosa que se desee en justicia por los pueblos, la pueden pedir á la representacion nacional ó al supremo gobierno por la via legal, sin hacer uso de las armas. Aun para el caso de que el actual gobierno desviara su conducta de las doctrinas democráticas, ó por cualquiera otro motivo desmereciera la confianza de los pueblos, estos por el mismo derecho de peticion podrian remover el personal de todas las autoridades ó magistrados que estuvieran al frente de los destinos sin hacer uso de las armas para ello; lo cual solo podria hacerse cuando aquellos resistieran á la voluntad nacional, expresada por el sufragio que los pueblos declaraban en las representaciones desatendidas. Los liberales nunca deben combatir á los liberales á mano armada; sus cuestiones son meramente familiares, y estas deben definirse amistosamente por el razonamiento, como promovidas entre miembros de una misma familia para llegar á un propio y exclusivo fin.

"Desde el 8 de Marzo de 1854 trabajo constantemente por asegurar la libertad de los pueblos: despues de concluida la campaña, pensé retirarme á las dulzuras de la vida privada, y todos se opusieron á ello: mis trabajos han sido ningunos; pero por pocos é insignificantes que sean, me ha de ser demasiado sensible que se nulifiquen completamente; mas si no consigo el objeto que me propongo en la presente carta, me retiraré con gran sentimiento á una cabaña donde pueda permanecer mi vida segura del poder de mis enemigos, con la sola conviccion de que usé cuantos medios estuvieron á mi alcance, para evitar la catástrofe que hoy nos amenaza.

"Conjuro á vd., mi amigo á nombre de nuestra pátria y de la libertad, suponiéndolo con los mismos sentimientos que yo, á que coopere de cuantas maneras pueda, para conseguir el fin propuesto, haciendo que todos los liberales, apartando de sí sus infernales disensiones, rodeen al gobierno para que el país se constituya, se cimente en él una libertad feliz y duradera que lo engrandezca y eleve al rango de civilizacion y progreso á que por mil títulos es llamado.

"Contésteme vd. á México.—Soy de vd. afectísimo amigo y seguro servidor Q. A. B. SS. MM.—*Juan N. Rocha.*"

(El Siglo xix.)

TOLERANCIA RELIGIOSA.

Se ha hecho una nueva edicion y se ha repartido con suma profusion en los Estados de Michoacan, Guanajuato y otros, un folleto del Illmo. Sr. Munguía, intitulado: *De la tolerancia religiosa ó sea del culto público en sus relaciones con el gobierno.*

No hay necesidad de decir que semejante obra es un ataque furibundo en contra de las ideas de tolerancia y libertad.

Como el nombre del autor pudiera hacer creer á algunos que los argumentos valen algo, publicaremos una refutacion de dicho escrito.

(El Monitor Republicano.)

LA PATRIA.

Dice que el señor gobernador del Estado de Puebla—ha querido que haya escándalos!....

Y todo porque castigó á un criminal.

¡Qué compadrazgos los de la *Patria!*

(El Monitor.)

La *Revolucion* de Guadalajara, despues de algunas buenas reflexiones acerca de la cuestion relativa al nombramiento de nuevos consejeros del gobierno hecho por el Sr. Comonfort, concluye así:

"Esperamos, por lo mismo, la derogacion del decreto sobre consejo de gobierno, y que la misma suerte corra el Estatuto orgánico de la nacion, contra el cual hay igualmente poderosas razones, que si necesario fuese presentaremos en otro lugar.

"Para concluir, réstanos hacer una súplica al Exmo. Sr. ministro Lafragua. Este señor ha sido el autor de ambas leyes, y la causa de que los supremos poderes de la Nacion hayan estado en desacuerdo; con su política—lo diremos francamente—ha extraviado al gobierno del buen sendero, donde cuenta con las universales simpatías y adhesion: en obsequio, pues, de la armonía y de las necesidades de las circunstancias, que no puede llenar el Sr. Lafragua, debe renunciar el ministerio, para que lo ocupe otra persona que se halle á la altura de la época."

FRANCISCO BURGOA

"CARIDAD.—En la *Revolucion*, periódico de Guadalajara, leemos el siguiente párrafo, cuya meditacion recomendamos á los que nos acusan de atacar injustamente á algunos individuos del clero.

¿Los buenos, los virtuosos, los verdaderos sacerdotes que todos respetamos, aprobarán la conducta del señor cura de quien se habla?

El cura de Tequila.—Habiéndose resistido á enterrar de limosna un cadáver cuyos parientes eran harto pobres para pagar los derechos que exigia, el pueblo, indignado de una conducta tan anti-evangélica, se agolpó pidiendo á las autoridades que hiciesen salir al párroco del lugar. Este lo prometió así por escrito; pero coligado con el director del departamento, hizo que se pusieran presos á algunos de los quejosos. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que aquel funcionario político ha sido reemplazado con ventaja de la poblacion, no pudiendo decir otro tanto respecto del cura, porque no lo sabemos."

(El Monitor.)

Pasage histórico citado por la RAZON, periódico del gobierno de Puebla.

"En Venecia, por órden del consejo de los diez, fueron arrestados por crímenes enormes, dos personages eclesiásticos. El Papa Pablo V reclamó por medio del embajador veneciano aquel procedimiento, pidiendo se entregasen los presos al nuncio apostólico y protestando no sufrir jamas que los eclesiásticos fuesen juzgados por los seculares. Despues de algunas negociaciones inútiles por parte de la curia romana, porque la República sostuvo dignamente sus derechos, el Papa fulminó un breve de excomunion, circulándolo á los patriarcas, arzobispos y obispos del territorio veneciano. El senado prohibió desde luego á todos los prelados, vicarios generales y demas eclesiásticos la publicacion de ese monitorio y de cualquiera otro breve pontificio. Todos obedecieron esta órden con demostraciones de celo en favor de la libertad. El único que manifestó algunas dudas fué el vicario general del obispado de Padua que contestó al Podestá, que haria lo que el Espíritu Santo le inspirase; pero aquel magistrado le replicó que ya el Espíritu Santo habia inspirado al consejo de los diez, mandar aprehender á los que no obedeciesen. Nosotros deseamos que las mismas inspiraciones tengan los que gobiernan la República mexicana."

(La Razon.)

LA CONSTITUCION.—En la sesion de ayer fué leido el proyecto de constitucion; lo publicaremos mañana y será discutido en sesiones públicas. No sabemos por qué la *Sociedad* hace la siguiente pregunta: "¿Acaso en beneficio de la democrácia se discutirá en secreto la constitucion á fin de darla al país como puñalada de pícaro?"

[El Siglo xix.]

INTERVENCION EUROPEA.

La pide categóricamente la "Sociedad" para México; porque la Europa puede traernos el progreso de las luces y de todas las cosas buenas, juntamente con las garantías de independencia que necesitamos.

La intervencion es un derecho que tienen las potencias del viejo mundo, opuestas al republicanismo, para gobernarnos en nuestras casas, morigerar nuestro sentimiento aristocrático.—Esto es magnífico para los que alimentan las locas esperanzas de la "Sociedad."

La intervencion que nosotros quisiéramos y pediriamos con todas nuestras fuerzas, seria la del gobierno para con los escritores venales que ofenden la dignidad mexicana tanto como al buen sentido; pero seria darles demasiada importancia.

La intervencion extrangera en nuestros negocios, es rechazada instintivamente por los mexicanos. Maldito sea por la pátria el que la proponga!

(El Progreso.)

ESTADOS-UNIDOS.—Una carta de Nueva-Orleans fecha 1.° del actual, contiene las siguientes noticias.

El ministro ingles Mr. Crampton, se ha embarcado para Europa el 29 de Mayo, no quedando aquí ningun agente diplomático de la Gran-Bretaña.

Ayer se recibió la noticia de una completa derrota sufrida por Walker en Nicaragua.

Siguen á gran prisa los envios de gente y de armas para aquel país.

La guerra civil continúa en el territorio de Kaussas.

A pesar de lo crítico de la situacion, no puede creerse todavia que estalle la guerra entre la Gran-Bretaña y los Estados-Unidos.

Otras cartas dicen que hay motivos para sospechar que la Inglaterra, la Francia y la España se unan contra los Estados-Unidos.

En apoyo de esta sospecha se dice que el gobierno ingles preparaba una espedicion para Madagascar; que el frances arreglaba otra para la Algeria, y la España armaba una escuadra para las costas de Africa. Se dice que las tres espediciones no van á tales puntos, sino que se unirán en las aguas de las Antillas.

Se añade tambien que España quiere mandar un ejército considerable á la Isla de Cuba.

Por ahora, nada positivo se puede asegurar.

(El Republicano.)

FRANCIA.

Con fecha 24 de Abril el ministro del interior dirigió á todos los prefectos de Departamento una circular relativa á la ejecucion práctica del art. 10 de la ley de 16 de Junio de 1850, el cual autoriza durante los veinte dias que preceden á la eleccion, la publicacion, libre de prévia censura, de las circulares y profesiones de fé que los candidatos hayan depositado, formadas con sus nombres, en poder del procurador imperial. En la circular se dice que el sufragio universal es un principio fundamental de las instituciones de los franceses; que no puede estar sujeto á duda alguna, ni á equívoca interpretacion; que el emperador quiere que el sufragio universal sea enteramente libre, y desea que todos sepan que lo es en efecto. En cuanto á los boletines, que suelen distribuirse á los votantes con los nombres de los candidatos, se recomienda á los prefectos que los consideren como apéndices de las circulares, cuya publicacion permite el art. 10 de la ley de 1850, y por consiguiente dejen libre su distribucion, á menos que por rara excepcion se distribuyan boletines, con nombres no firmados en las circulares presentadas al procurador general, y que puedan ocasionar algun grande escándalo ó disturbio en la poblacion.

(Correspondencia del Heraldo.)

He aquí lo que es en Francia la libertad de la eleccion: he aquí lo que es para Luis Napoleon el sufragio universal.

RELACIONES CON ESPAÑA.—Se nos ha asegurado que el gobierno ha determinado no recibir al Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez, como ministro plenipotenciario de S. M. C., ni tratar sobre el asunto de la convencion, mientras no disponga se retiren los buques de guerra fondeados en la isla de Sacrificios. Creemos que la cuestion pendiente se arreglará satisfactoriamente para ambos paises, pues de la ilustracion del señor ministro de España, es de esperarse que accederá á la peticion que se le hace, á fin de evitar cualquiera disgusto que resultaria, siempre perjudicial á dos naciones amigas, ligadas por tantos intereses, y cuyos súbditos son hermanos por la sangre, por el idioma y por la religion. Nuestro gobierno, estamos persuadidos que corregirá cualquiera error que hayan cometido los anteriores ministros de hacienda, cumpliendo religiosamente con los convenios celebrados en tiempo hábil y por personas legalmente autorizadas.

(El Heraldo.)

ESPAÑA.—El diputado Alonzo ha referido en las cortes un triste episodio ocurrido al morir el diputado progresista Suances. Cuando ya habia perdido el conocimiento, un sacerdote fanático entro á su cuarto, escribió una retractacion de los votos que en las córtes habia dado el representante, y se la hizo firmar, tomándole á fuerza la mano, y presentó despues el papel al obispo. El ministro de justicia informó que el sacerdote está sujeto á los tribunales.

Algunos periódicos de Asturias, refieren que varios eclesiásticos están negando la absolucion á los penitentes que han redimido censos conforme á la ley de desamortizacion eclesiástica.

(El Siglo xix.)

Por los artículos sin firmar.—José Indelicato.

Oaxaca.—Impreso por Ignacio Rincon.—1856.

FRANCISCO BURGOA